



Formato de la Posición Institucional¹

Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social	
Clave del Pp: Pp E004	Denominación del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud
Unidad Administrativa:	GYR-Instituto Mexicano del Seguro Social
Nombre del Responsable de esta Unidad:	Dr. César Raúl González Bonilla
Tipo de Evaluación:	Ficha de Monitoreo y Evaluación
Año de la Evaluación:	2019 - 2020

1. Uso de hallazgos de la Evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por la Unidad de Evaluación, en este apartado se especifica cómo el Programa Presupuestario E004 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud en el IMSS atenderá las recomendaciones factibles.

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones Numeral 1	“En el Programa Anual de Evaluaciones, el Pp E004 no sido considerado para recibir Evaluaciones Externas.”	El Programa Presupuestario E004 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud no ha sido incluido en el Programa Anual de Evaluaciones, motivo por el que NO ha recibido Evaluaciones Externas desde su inclusión en el Sistema de Evaluación del Desempeño del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Continuar con las gestiones iniciadas en ejercicios previos, a efecto de obtener la inclusión del Pp E004 en el Programa Anual de Evaluación 2020 – 2021, con la asignación de una Evaluación Externa.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





El objetivo del programa es consolidar la investigación científica relacionada a los problemas prioritarios de salud para el beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la población mexicana en general. Promueve la capacitación y formación de su personal para desarrollar protocolos de investigación científica y desarrollo tecnológico que permiten la generación de nuevos conocimientos que son altamente valoradas, entre la comunidad científica internacional, por sus aportaciones en cada Área de Conocimiento Médico Científico; mismas, que permiten la actualización de los Procesos de Atención Médica que contribuyen a mejorar la calidad de los Servicios de Prestaciones Médicas que el Instituto oferta a sus Derechohabientes.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Al cierre del ejercicio 2019, se destaca la consolidación de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en Salud en el IMSS, al obtener:

- a. Por segundo año consecutivo el IMSS se consolidó con el mayor número de profesionales de la salud con calificación curricular de investigador institucional vigente en la historia del Instituto, con 537 calificados, registrando un incremento de 7.2% (36 investigadores más) respecto al año previo; se destaca que 362 (67.4%) de estos investigadores mantuvieron nombramiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en los Campos de "Ciencias de la Salud" y "Medicina y Patología Humana"; así, los investigadores institucionales son reconocidos por sus aportaciones al conocimiento científico y tecnológico del más alto nivel.
- b. Por cuarto año consecutivo en su historia, en 2019 el Instituto se distinguió al obtener el mayor número de artículos científicos publicados anualmente; así, se publicaron 1260 artículos médico-científicos, de los cuales 830 (65.9%) fueron incluidos en revistas indizadas; entre estos últimos, 685 (82.5%) se publicaron en revistas con factor de impacto, que representan incrementos respecto al ejercicio previo de: a) 4% en la producción científica institucional total; b) 4.5% en artículos publicados en revistas indizadas, y c) 6.7% en artículos publicados en revistas con factor de impacto, en este rubro se destaca el incremento en 12% para aquellos publicados en revistas con factor de impacto > 0.9 y el incremento en 9.8% para los artículos publicados en revistas de cuartiles 1 y 2; estos dos últimos grupos de publicaciones son considerados de vanguardia internacional que contribuyen en la actualización y mejora de los Servicios Médicos brindados a los Derechohabientes de nuestro Instituto

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de integración de la información necesaria para efectuar la evaluación resultó fluido y eficaz, al emplear el Módulo de Información para la Evaluación Específica del Desempeño (MEED).

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVERMÉNTA MADRE DE LA PATRIA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud
Coordinación de Investigación en Salud

El proceso de integración de información para la elaboración de las Fichas de Evaluación y Monitoreo se fortaleció al incluir, en el cronograma de actividades, reuniones de trabajo entre responsables del Programa Presupuestario y la Unidad de Evaluación.

3.4 Sobre la institución coordinadora

La coordinación de CONEVAL fue adecuada, ya que sus comentarios permitieron enriquecer el análisis del Inventario y Matriz de Indicadores de Resultados del Pp E004.

